

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:56317/2013

CÓRDOBA, 17 MAR 2014

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita modificación de presupuesto en la planta de personal no docente del Observatorio Astronómico, por aplicación del Acta N° 8 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Local; atento lo informado a fs. 20/21 por la Dirección General de Personal y a fs. 22/25 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal no docente del Observatorio Astronómico, de conformidad a las planillas confeccionadas a fs. 22/25 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.-** La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior. La planta de cargos y las vacantes no implican la existencia de financiamiento para la cobertura de los mismos, por lo que la dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso I "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Contribución Gobierno Nacional".

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.



  
**Dr. MARCOS I. OLIVA**  
PROSECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
**Dr. FRANCISCO A. TAMARIT**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 236**



Universidad Nacional de Córdoba  
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional  
Dirección General de Presupuesto

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Exp. N° 0056317/2013

CÓRDOBA, 10 de Marzo de 2014

## PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS

### ACTA N° 8.

1 – Personal  
11 - Permanente  
200 – Personal no Docente

**Dep: Observatorio Astronómico.**

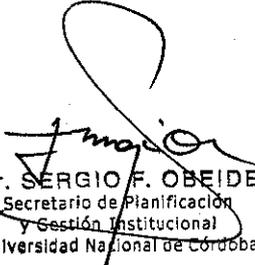
**Apertura Programática: Prog. 35 - Subprog. 00 - Proy. 00 – A.E. 01**

#### Suprimir cargos actualmente ocupados por:

Cant.	Nombre y Legajo	Cargo	Puntos equivalentes Mensual*
1	Porta, Alberto - (41532)	3663/1	2,08
1	Lencinas, Verónica - (38873)	3664/4A	1,73
1	Maldonado, María del Pilar - (42310)	3664/1	1,73
1	Morales, Pablo - (41551)	3664/2	1,73
1	Silvestro, Omar - (45540)	3667/1	1,00
1	Ponce, Helda - (41403)	3666/2	1,20
1	Cattaneo, Roberto - (41909)	3666/1	1,20
1	Orellana, Cynthia - (47290)	3666/2	1,20
1	Guzzo, Pablo - (45240)	3667/2	1,00
1	Piña, Miguel José - (45236)	3667/2	1,00
1	Arias, Ariel - (45235)	3667/2	1,00
1	Molina, Erika - (48443)	3667/2	1,00
1	Montenegro, Luis - (48506)	3667/2	1,00
	<b>Total Supresiones .....</b>		<b>16,87</b>

(\*) Equivalencia no docente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

  
Cra. GRACIELA DURAND PAULI  
Directora General de Presupuesto  
S.P.G.I. - U.N.C.

  
Dr. SERGIO F. OBEIDE  
Secretario de Planificación  
y Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba  
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional  
Dirección General de Presupuesto

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



**Crear cargos a ocuparse por:**

<b>Cant.</b>	<b>Nombre y Legajo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Puntos equivalentes Mensual*</b>
1	Porta, Alberto - (41532)	3662/1	2,50
1	Lencinas, Verónica - (38873)	3663/4A	2,08
1	Maldonado, María del Pilar - (42310)	3663/1	2,08
1	Morales, Pablo - (41551)	3663/2	2,08
1	Silvestro, Omar - (45540)	3665/1	1,44
1	Ponce, Helda - (41403)	3665/2	1,44
1	Cattaneo, Roberto - (41909)	3665/1	1,44
1	Orellana, Cynthia - (47290)	3665/2	1,44
1	Guzzo, Pablo - (45240)	3665/2	1,44
1	Piña, Miguel José - (45236)	3665/2	1,44
1	Arias, Ariel - (45235)	3665/2	1,44
1	Molina, Erika - (48443)	3666/2	1,20
1	Montenegro, Luis - (48506)	3665/2	1,44
	<b>Total Creaciones .....</b>		<b>21,46</b>

(\*) *Equivalencia no docente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667*

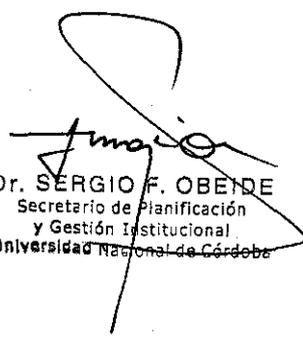
Se deja establecido que una vez efectuada la cobertura definitiva de los cargos creados por la presente rectificación, la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional procederá a suprimir las vacantes que surjan de dicho proceso.

La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Planta de Cargos y las vacantes no implican la existencia de financiamiento para la cobertura de los mismos, por lo que la Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Contribución del Gobierno Nacional".

Mar/

  
Cra. GRACIELA DURAND PAULI  
Directora General de Presupuesto  
S.P.G.I. - U.N.C.

  
Dr. SERGIO F. OBEIDE  
Secretario de Planificación  
y Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba  
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional  
Dirección General de Presupuesto

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Exp. N° 0056317/2013  
CÓRDOBA, 10 de Marzo de 2014

### PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS

1 – Personal  
11 - Permanente  
200 – Personal no Docente

Dep: Observatorio Astronómico  
Apertura Programática: Prog. 35 - Subprog. 00 - Proy. 00 – A.E. 01

#### Supresiones:

Cant.	Cargo	Puntos Equivalentes(*) Mensual
1	3662/1	2,50
3	3663/2	6,24
<b>Total supresiones ...</b>		<b>8,74</b>

#### Creaciones:

1	3667/1	1,00
3	3667/2	3,00
<b>Total creaciones ...</b>		<b>4,00</b>

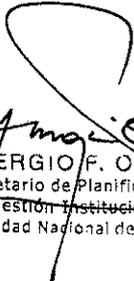
(\*) Equivalencia no docente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

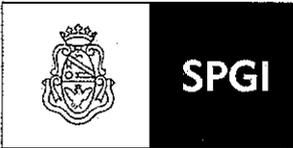
La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Planta de Cargos y las vacantes no implican la existencia de financiamiento para la cobertura de los mismos, por lo que la Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Contribución del Gobierno Nacional".

Mar/

  
Cra. GRACIELA DURAND PAULI  
Directora General de Presupuesto  
S.P.G.I. - U.N.C.

  
Dr. SERGIO F. OBEIDE  
Secretario de Planificación  
y Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba  
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional  
Dirección General de Presupuesto

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Exp. N° 0056317/2013

CÓRDOBA, 10 de Marzo de 2014

Se ha tomado conocimiento de los presentes actuados, por los que se solicita una rectificación de la planta de cargos no docente por aplicación del Acta N° 8 de la Comisión Paritaria del Sector no Docente de Nivel Local.

En primer lugar, se recuerda que la Planta de Cargos y las vacantes no implican la existencia de financiamiento para la cobertura de los mismos, por lo que la Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible en Inciso 1- Fuente Tesoro Nacional.

Respecto al punto 7 del Acta N° 8, referido a que el financiamiento debe ser cubierto con el crédito presupuestario asignado a la Dependencia solicitante, se informa que el Observatorio Astronómico Córdoba presentó en el ejercicio 2013 un saldo de cierre negativo en el inciso 1 Fuente 11 de \$ 186.380, y en base a la ejecución de enero, se observa que la proyección del saldo en 2014 será nuevamente negativo.

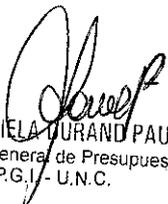
Se deja constancia que la aplicación de la reestructuración y refuncionalización por aplicación del Acta N° 8 que supone mayor responsabilidad y creación de nuevos cargos, implicará para la Dependencia un aumento estimado en su gasto anual de \$ 456.423.

Teniendo en cuenta lo indicado a fs. 20/21 por la Dirección General de Personal, esta Secretaría procede a adjuntar el pertinente proyecto de modificación de la planta de cargos de personal no docente del Observatorio Astronómico Córdoba.

ELÉVESE a consideración del Señor Rector y posterior remisión al Honorable Consejo Superior.

Sirva la presente de atenta nota.

Mar/

  
Cra. GRACIELA TURAND PAULI  
Directora General de Presupuesto  
S.P.G.I. - U.N.C.

  
Dr. SERGIO F. OBETO  
Secretario de Planificación  
y Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba